

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 195-80 CELEBRADA EL 30 DE ENERO, 1980

SESIÓN 195-1980

30 ENERO DE 1980

ARTICULO II

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN al Capítulo I del Reglamento de Pago de Estudios y Otros Beneficios para los Empleados y Funcionarios de la UNED, que en adelante dirá lo siguiente:

“Todo los funcionarios de jornada completa y que hayan cumplido un año de trabajo continuo en la Institución, pueden acogerse a los beneficios que se establecen, salvo casos excepcionales a juicio de la Administración.

“Tanto los funcionarios cuya jornada de trabajo sea de tiempo completo, como los que laboren una igual o superior a un cuarto de tiempo, podrán solicitar el beneficio de devolución del importe pagado por aquellas asignaturas aprobadas en la UNED”.